CONTRATO No. 4600105259 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Enero 1 al 31 de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Febrero 12 de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DOXA INTERNACIONAL S.A.S
NIT:	811.030.730-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMENZA VUILLEUMIER SALAZAR.
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	30.338.861.
OBJETO:	SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO (PAME).
VALOR INICIAL:	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($140.000.000), INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
VALOR MÁS ADICIONES:	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($140.000.000), INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS TREINTA (230) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR PRESENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES:	CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS.
SUSPENCIONES:	NO HA TENIDO.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÍAS (289) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO:	VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (22/07/2025).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN: VEINTI OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (28/02/2026).

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105259 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Para el periodo del presente informe el contratista cumple con lo establecido en el objeto y alcance del contrato, para lo cual viene prestando el servicio de calibración y adquisición de equipos de medición que se utilizan en los diferentes programas y proyectos y que están incluidos en el Programa de Aseguramiento Metrológico (PAME) del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Nivel Central.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

El contratista viene cumpliendo con lo definido en las condiciones técnicas del contrato, con relación a la calibración, el servicio metrólogo por hora, El contratista viene cumpliendo con lo definido en las condiciones técnicas del contrato, con relación a la calibración, el servicio metrólogo por hora, el recurso humano y la entrega de certificaciones correspondientes.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tanto el contratista como el contratante vienen cumpliendo con las obligaciones definidas, así:

El contratista viene cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Ha desarrollado el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas.

2. Ha hecho entregas de los equipos e instrumentos de medición una vez se les ha realizado el proceso de calibración, de acuerdo con las normas de calidad del producto y demás condiciones requeridas por la entidad en las especificaciones técnicas.

3. Viene ejecutando el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación las cuales hacen parte vinculante del contrato.

4. En las intervenciones realizadas ha sostenido los precios de las actividades o servicios ofertados dentro del plazo de ejecución del contrato.

5. Ha permanecido a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el Supervisor de la Entidad, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

6. Ha cumplido con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

7. Ha garantizado el espacio disponible para la ejecución de los servicios, dicho espacio o sede se encuentra ubicado en el Distrito Medellín o Área Metropolitana del Valle de Aburra.

8. Ha atendido las visitas técnicas a las instalaciones del laboratorio que realiza el supervisor del contrato en caso de ser requerido, con el fin de verificar que estas cumplan con las condiciones técnicas para la ejecución del contrato.

9. Ha garantizado independencia real entre la realización de la calibración y el ajuste o mantenimiento, teniendo en cuenta que la calibración es un proceso de calidad que se puede denominar en si como la auditoría del ajuste o, en términos más específicos, la auditoría del mantenimiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10. Ha garantizado que cuando por requerimientos especiales el equipo deba ser retirado de la sede, este deberá ser desinstalado, recogido, entregado e instalado en el mismo lugar, asegurando la integridad (desinstalación, empaque, embalaje, traslado, transporte, instalación, entre otros) aun después de intervenido y sin costo adicional para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, siguiendo los lineamientos que establezca el fabricante para verificar la funcionalidad de los instrumentos al realizar la calibración.

11. Ha garantizado como mínimo la calibración directa por el laboratorio del conjunto de equipos de las magnitudes en las que se encuentre acreditado, incluyendo aquellas que fueron certificadas en la etapa de selección.

12., Ha cumplido las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

A su vez, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, viene cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Ha cancelado al Contratista el valor del contrato, de acuerdo a la forma de pago establecida.

2. Ha asignado un Supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.

3. Ha suministrado la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.
4. Ha coordinado con el contratista la ejecución de las actividades de calibración a través del contrato suscrito para tal fin.

5. Ha apoyado y acompañado durante la ejecución del contrato.

6. Ha coordinado con las distintas dependencias del Distrito de Medellín, las actividades requeridas para la adecuada realización de la calibración de los equipos.

7. Ha entregado un listado de sedes a visitar y equipos a ejecutar.

8. Ha velado por el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 en lo relacionado con el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

LISTADO DE INSTRUMENTOS/EQUIPOS INTERVENIDOS EN EL MES ENERO AÑO 2026 CONTRATO N. 4600105259 DE 2025							
N°	SECRETARIA	SEDE	SERVICIO	NOMBRE EQUIPO	PLACA A.F	FECHA EJECUCIÓN	VALOR
1	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200656991	13-01-2026	$ 72.550
2	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200657000	13-01-2026	$ 72.550
3	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en sitio	Báscula (0-180) kg	200490958	14-01-2026	$ 128.900
4	Inclusión Social	Hilar la vida Los Colores	Calibración en sitio	Báscula (0-180) kg	200490960	14-01-2026	$ 128.900
5	Inclusión Social	Hilar la Vida la Candelaria	Calibración en sitio	Báscula (0-180) kg	200490970	14-01-2026	$ 128.900
6	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490975	14-01-2026	$ 72.550
7	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490976	14-01-2026	$ 72.550
8	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490977	14-01-2026	$ 72.550
9	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490979	14-01-2026	$ 72.550
10	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490985	14-01-2026	$ 72.550
11	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507545	14-01-2026	$ 72.550
12	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507547	14-01-2026	$ 72.550
13	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507550	14-01-2026	$ 72.550
14	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507954	14-01-2026	$ 72.550

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

15	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507955	14-01-2026	$ 72.550
16	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507960	14-01-2026	$ 72.550
17	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490974	16-01-2026	$ 72.550
18	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490980	16-01-2026	$ 72.550
19	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507546	16-01-2026	$ 72.550
20	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Hilar la Vida la Candelaria	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490971	19-01-2026	$ 72.550
21	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490973	19-01-2026	$ 72.550
22	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490978	19-01-2026	$ 72.550
23	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200490982	19-01-2026	$ 72.550
24	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507953	19-01-2026	$ 72.550
25	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507957	19-01-2026	$ 72.550
26	Inclusión Social	Centro Vida Gerontológico - Castilla	Calibración en laboratorio	Tallímetro	200507958	19-01-2026	$ 72.550
						SUBTOTAL	**$ 2.055.350**
						IVA	**$ 390.517**
						TOTAL	**$ 2.445.867**

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 45.73%

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: Los instrumentos de inspección y medida a

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

los que se les realizan las actividades de aseguramiento metrológico (calibración) no aportan al cumplimiento del Plan de Acción de la Secretaría de Suministros y Servicios.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Pro Justicia Familiar 2% Acuerdo 93	$ 988.993
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 494.498
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$1.977.988
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$ 90.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$1.409.317
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 642.846
Total general	**$5.603.642**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero 2026	82757478	$3.468.400	$12.671.900	$428.300	$16.568.600

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
Enero 2026	Últimos seis (6) meses	CARMENZA VUILLEUMIER SALAZAR Representante Legal C.C. 30.338.861 de Manizales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a:

 Este tipo de contrato no requiere verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, porque esta no se presenta.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

 A la fecha no se han adquirido bienes que requieran marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato:

 AMPLIACIÓN N°1: Por el término de cincuenta y nueve días (59), contaos a partir del primero (01) de enero del dos mil veintiséis (2026) hasta el veintiocho (28) de febrero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive. Aprobada mediante acta de Comité Interno de Planeación – CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios No. 078 del 09 de diciembre de 2025.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión:

 En el periodo de verificación del presente informe, no se presentaron ausencias temporales en la supervisión.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

 A la fecha no se ha materializado ningún riesgo.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato:
 El presente contrato no es de comodato y no da a lugar a que se desprenda un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Evaluación al contratista (SAP):

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600105259
Objeto del Contrato Servicio de calibración y adquisición de equipos de medición para el Programa de Aseguramiento
Numero Evaluación 7
Periodo Evaluado ENERO

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,50	3,60
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,60	19,37
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	19,31
JURÍDICO	10	10,00	9,40
TÉCNICO	50	50,00	46,57

% Calificacion Total	99,60

% Total Calificacion acumulado	94,65

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados:
 En el periodo de verificación del presente informe, el contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

- (otros aspectos relevantes):

 Los servicios prestados durante el presente periodo serán cancelados una vez la Secretaria legalice el proceso de reservas y ajustes.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	70700000	2320202008	240147	4000121040	9015685	4700056314

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700056314	DX9886	19-08-2025	5000768703	$5.115.989
4700056314	DX10072	17-09-2025	5000771926	$9.845.168
4700056314	DX10283	27-10-2025	5000777517	$3.146.003
4700056314	DX10630	04-12-2025	5000782800	$25.109.321
4700056314	DX10683	11-12-2025	5000785993	$15.628.651

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105259	4700056314	235	Suministros y Servicios	240147	Mantenimiento y Administración Bienes Muebles e Inmuebles	$140.000.000	$ 58.845.132	$81.154.868

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$140.000.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$140.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$58.845.132
Pago autorizado del mes de Enero	$ 2.445.867
Porcentaje de ejecución financiera	42.03%

4. INFORME JURÍDICO:

Durante la ejecución del contrato 4600105259, no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

Desde el punto de vista jurídico, no se han presentado controversias con el contratista que impliquen el inicio de procesos sancionatorios o la imposición de multas.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente con los siguientes datos:

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO SA	65-46-101059988	Calidad	11/07/2025	01/07/2026	21/07/2025	$ 14.000.000
		Cumplimiento	11/07/2027	01/07/2026	21/07/2025	$ 14.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	11/07/2027	31/12/2028	21/07/2025	$ 7.000.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DATOS DE LAS AMPLIACIONES						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO SA	65-46-101059988	Calidad	11/07/2025	01/09/2026	21/07/2025	$ 14.000.000
		Cumplimiento	11/07/2027	01/09/2026	21/07/2025	$ 14.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	11/07/2027	03/03/2029	21/07/2025	$ 7.000.000

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $2.445.867 una vez sean legalizadas las reservas y/ ajustes por parte de la Secretaria de Hacienda.

Atentamente,

LIBORIO DUQUE GÓMEZ
Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ
Liborio Duque Gómez Supervisor	**Laura Marcela Castrillón Zuleta** Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación **Carolina María Sánchez Muñoz** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaria de Ejecución de Contratación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia